



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
NÚCLEO 930

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PERIODOS
1 - 2 - 3 - 4



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL.....	4
2. INTRODUCCIÓN	5
2.1. Contexto.....	6
2.2. Estado del Área	8
2.3. Justificación.....	9
3. REFERENTE CONCEPTUAL.....	10
3.1. Fundamentos Lógico - Disciplinarios del Área.....	10
Fundamentos Pedagógicos Didácticos.....	11
Normas Técnico-Legales.	13
4. MALLA CURRICULAR	14
4.1. Grado Primero.....	14
4.2. Grado Segundo.....	18
4.3. Grado Tercero.	22
4.4. Grado Cuarto.....	26
4.5. Grado Quinto.....	29
4.6. Grado Sexto.....	32
4.7. Grado Séptimo.	36
4.8. Grado Octavo.	39
4.9. Grado Noveno.	43
4.10. Grado Decimo.....	46
4.11. Grado Once.....	50
5. INTEGRACIÓN CURRICULAR/ MODELOS FLEXIBLES.....	54
5.1. Marcos Pedagógico y Didáctico de la estrategia	58



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



5.2. Referente conceptual del área de Artística para Modelos Flexibles	63
5.3. Mallas: talleres educación artística y desempeños	69
Mallas 6 – 7	69
Mallas 8 y 9	70
6. CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS (CLEI).....	71
<u> </u> MALLAS CLEI EDUCACIÓN ARTÍSTICA	72
6.1. CLEI 3 (Artística)	72
6.2. CLEI 4 (Artística)	76
6.3. CLEI 5 (Artística)	79
6.4. CLEI 6 (Artística)	81
7. INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	83
7.1. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	85



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL.

Información general:

Nombre: Institución Educativa Santa Rosa de Lima
Dirección: Calle 45 G # 80 - 95
Entidad Territorial: Municipio de Medellín
Zona: Centro Occidental
Departamento: Antioquia
Teléfonos: 412 25 37 - 411 36 45 – 413 17 60
E-mail: isrlima@gmail.com
Página Web: www.iesantarosadelimamed.edu.co

Identificación Oficial:

Sector: La Floresta – Santa Rosa de Lima – La pradera
NIT: 811016864-9
Código DANE: 105001003387
Código ICFES: 046920
Núcleo Educativo: 930

Identificación legal:

Decreto de creación: Ordenanza 33 de diciembre de 1968
Resolución de aprobación: 16289 de noviembre 27 de 2002

Identificación pedagógica curricular:

Calendario: A
Jornadas: Mañana, Tarde y Tercera Jornada en educación de Adultos
Carácter: Mixto
Naturaleza: Oficial
Niveles que ofrece: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media; y Educación de Adultos
Básica Secundaria y Media
Títulos que expide: Bachiller académico
Rectora: Laura Cristina Vásquez Pérez



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



2. INTRODUCCIÓN

El Área de Educación Artística y Cultural en la Institución Santa Rosa de Lima está orientada al desarrollo de los estudiantes como sujetos críticos que se enfrentan al diario vivir de la realidad social del entorno donde viven, para ello se apoya en el modelo pedagógico implementado en el PEI (Crítico Social) que propende generar competencias ciudadanas y de convivencia que mejoren el desempeño de cada estudiante dentro de su contexto particular.

Además del soporte que da el PEI, de igual forma se siguen los lineamientos aportados por el MEN particularmente en los hallados en la cartilla *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media* Documento No 16.

La implementación de procesos de crecimiento y desarrollo humano exige aplicar todo potencial cognitivo, valorativo y efectivo del hombre en la transformación de la naturaleza, de la sociedad y, por lo tanto, de su propia vida; para ello es necesario ejercer una acción cambiante, constructiva, autónoma, y garante del avance social en términos individuales y colectivos.

Pese al que el área de educación artística posee unos Lineamientos Curriculares, pero no unos Estándares Básicos de Competencia las líneas de formación estarán en concordancia con lo que plantea el Documento 16 (2010) desde la concepción de campo en la cual se articula el diseño de estrategias y programas para los estudiantes con la oferta local y las posibilidades de la institución.

En esta medida se hace necesaria la implementación de procesos formativos en donde los actores fundamentales sean sujetos con un alto sentido de lo ético en términos políticos, responsables de sus actos y decisiones, con una libertad de acción que reconoce al otro como su propio espejo en aras de un verdadero desarrollo social y económico y con un firme sentido de identidad y reconocimiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Ello se logra a través de la aplicación de estrategias de trabajo que hagan posible el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva y propositiva de las personas que intervienen en el acto educativo.

Una formación de este tipo redundará en la cualificación de individuos creativos, polivalentes, integradores de su quehacer y proyectados hacia la actividad personal, social, política y económica, competentes para interactuar democráticamente con su entorno natural, social y material.

2.1. Contexto

La Institución Educativa Santa Rosa de Lima, de carácter oficial y educación formal, tiene una población estudiantil total de 1.600 estudiantes. Cuenta con grupos de preescolar a undécimo, y desde hace tres años se innova con modelos de educación flexible, con los programas *Caminar en Secundaria*, *Procesos Básicos* y *Aceleración del aprendizaje* en el marco de la decisión institucional de apostarle a la inclusión en el sentido de recepcionar a los estudiantes con independencia de sus capacidades cognitivas, sociafectivas, económicas, su procedencia social o su tendencia sexual.

La institución cuenta con tres sedes, de las cuales dos de ellas se encuentran en la comuna 13, en Los barrios La Pradera y Santa Rosa de Lima, en las cuales se imparte educación básica primaria; la sede central se encuentra en la comuna 12 en el barrio La Floresta, con grados desde preescolar hasta undécimo y educación para adultos, en jornada nocturna.

La Institución Santa Rosa de Lima. Es una institución ubicada en el barrio la Floresta de Medellín, si bien la planta física queda ubicada en un sector de estrato 4, sin embargo, la mayoría de los estudiantes se desplazan desde diferentes barrios de la Comuna 13 como Juan



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



23, san Javier, la pradera entre otros. que son de estratos 1 o 2; La comuna 13 es una comunidad muy golpeada por la violencia lo que implica esto es muy importante tenerlo en cuenta para el desarrollo de la planeación y las clases.

La Institución posee un gran numero de estudiantes de comunidades afrodescendientes, emigrantes venezolanos e igualmente estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI. Debido a nuestro modelo pedagógico “critico social” no es nuevo para nosotros los docentes propender a la promoción de relaciones sanas entre las diferencias.

La institución cuenta con cuatro profesores de Educación Artística y Cultural, los cuales tienen a su cargo los grados 3° a 11º, en las dos jornadas diurna y nocturna. En las dos sedes de primaria los docentes de los grados primero y segundo acompañan todas las áreas, incluida Educación Artística y Cultural, mientras que en los grados tercero, cuarto y quinto hay profesorado.

Dentro de los recursos con los que cuenta el Área de Artística y Cultura en institución Santa Rosa de Lima se tiene un espacio óptimo para trabajar el área como un gran salón con paredes amplias, mobiliario con el cual que se pueden generar mesas redondas y espacios de discusión, además de una enorme zona verde donde se pueden, bajo autorización de la rectoría, hacer uso de muros para realizar proyectos particulares del área.

En el área de Educación Artística y Cultural se presentan diversas dificultades que no dejan desarrollar los proyectos de forma óptima como son el ausentismo constante de los estudiantes, la desescolarización frecuente, la desidia permanente de muchos de los estudiantes con respecto a todo lo que tiene que ver con trabajos que se salgan de lo convencional, entre otros.

Lo que se pretende desde el Educación Artística y Cultural es: ofrecer a los estudiantes una formación integral de calidad, que permita que el aprendizaje continuo que se realiza hoy por distintas vías pueda potenciarse en beneficio de cada persona; la formación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



entendida como las coordenadas incorporadas en cada sujeto para orientarse en el mundo, es decir, para seleccionar del medio todo aquello que pueda ser significativo en términos de una tradición cultural, pero, también, de un proyecto y de una experiencia propia, tanto por la personal vinculación al mundo de los sistemas (poder económico y político), como por los nexos que cada persona urda con el mundo de la vida.

2.2. Estado del Área

El Área de Educación Artística y Cultural en la Institución Santa Rosa de Lima está orientada al desarrollo de los estudiantes como sujetos críticos que se enfrentan al diario vivir de la realidad social del entorno donde viven, para ello se aporta en el modelo pedagógico implementado en el PEI (Crítico Social) que propende generar competencias ciudadanas y de convivencia que mejoren el desempeño de cada estudiante dentro de su contexto particular. Además del soporte que da el PEI, de igual forma se siguen los lineamientos aportados por el MEN particularmente en los hallados en la cartilla *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media* Documento No 16.

Si bien en el Área de Educación Artística y Cultural no hay una evaluación por parte del Ministerio de Educación con respecto a Pruebas Saber, pruebas de período entre otras, dentro de las propuestas del SIE, está que el Área evalúe estos ítems a través de proyectos o a través de actividades específicas acordadas entre el docente y estudiante que corresponde al porcentaje de la prueba del periodo (15%).

A los estudiantes y de la institución Educativa Santa Rosa de Lima se les dificulta en gran medida el desarrollo de las actividades del área, debido en primera instancia a la consecución de los materiales que se necesitan para realizar determinados proyectos plásticos. De igual forma, el docente se ve limitado debido a la directriz del MEN sobre la prohibición de “solicitar recursos o materiales de alto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



costo” para desarrollar ciertas actividades, en el Área de Artística, se ha tenido la política de emplear materiales reciclables, realizar proyectos que sean desarrollados dentro de los mismos espacios comunes.

Por lo anterior, se sugiere continuar explicando aspectos propios del área a nivel de la motivación e interés de los estudiantes y de cómo el área aporta a la formación del individuo que la institución proyecta formar a través de su misión y visión.

2.3. Justificación.

La Educación Artística y Cultural en el marco de la educación Básica y Media, posibilita que el estudiante se adapte a los cambios. Culturales y artísticos propios de nuestro país y de la región tratando de que estos se apropien y a la vez, comprendan dichos cambios y fenómenos, que adquieran el conocimiento con el uso de los medios adecuados y el empleo de las competencias del área que les proporciona la institución. Como orienta el Documento 16 del MEN (2010) la Educación Artística en la Educación Básica y Media, permite percibir, comprender, y apropiarse del mundo, movilizándolo diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico, como a las demás áreas de conocimiento (...) el contacto con el campo del arte, la cultura y su patrimonio aproxima al estudiante al conocimiento y la comprensión de valores, hechos, tradiciones y costumbres, en lo cuales puedan reconocerse los rasgos más relevantes de la identidad nacional, elemento que es fundamental en un país como el nuestro, que cuenta con una gran diversidad étnica y cultural. Aprender a reconocer, apreciar, y cuidar esta riqueza en entornos de convivencia, disfrute e intercambio pacífico, contribuye al cultivo de valores como la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, presentes e indispensables en la vida ciudadana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



3. REFERENTE CONCEPTUAL.

3.1. Fundamentos Lógico - Disciplinarios del Área.

La Educación Artística y Cultural en la educación Básica y Media Secundaria se enfoca en el desarrollo de tipos de competencias, establecidas en los documentos de referencia curricular del MEN antes mencionados:

Sensibilidad: la sensibilidad (Aesthesis) - tal como los expone en el Documento 16 (MEN, 2010) - como una competencia específica de la Educación Artística, no se refiere a la mera sensibilidad biológica concebida como el conjunto de reacciones de los organismos frente a diversos estímulos del medio, el cual les permite su adaptación y sobrevivencia. Si no, que es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística.

Apreciación Estética: Esta competencia se refiere al conjunto de conocimientos, procesos mentales, actitudes y valoraciones, que, integrados y aplicados a las informaciones sensibles de una producción artística o un hecho estético, nos permiten construir una comprensión de éstos en el campo de la idea, la reflexión y la conceptualización. De esta forma, la apreciación estética permite al estudiante efectuar operaciones de abstracción, distinción, categorización y generalización, referidas al mundo artístico y a la obra de arte. Mediante ella es posible acceder a los distintos objetos, códigos, mecanismos y finalidades que los lenguajes artísticos y la cultura han construido históricamente.

Comunicación: La comunicación se refiere al hacer, es la disposición productiva que integra la sensibilidad y la apreciación estética en el acto creativo. La comunicación no manifiesta en estricto sentido una comprensión verbal porque implica el dominio de formas sensibles



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



irreductibles al orden del lenguaje, como el despliegue de acciones de una improvisación teatral, un ejercicio pictórico o una presentación musical.

Cada una de estas competencias apunta a mejorar los procesos de recepción, creación y socialización respectivamente. Así, el MEN en el Documento 16 del MEN (2010) señala:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio. (p.13)

Fundamentos Pedagógicos Didácticos

La Educación Artística y cultural en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima se basa principalmente en los fundamentos pedagógicos contruidos en el PEI, que apunta a un desarrollo crítico social de los estudiantes si bien no se desconocen los procesos de conocimiento deductivos, encontramos con mayor frecuencia el uso de procesos inductivos, que van desde la experiencia viva de la realidad hasta la abstracción. La expresión “prácticas artísticas” a la cual hace frecuente referencia este documento, aunque etimológicamente redundante, enfatiza en el hacer de la experiencia viva de las artes como aspecto fundamental de su pedagogía durante el preescolar, la básica y la media, a la vez que hace mención a sus diferentes expresiones dentro de la cultura. En otras palabras, el hacer artístico en la escuela, en general, contribuye a la comprensión de conceptos o teorías a partir de lo que se aprende a hacer. Por esta razón, en la Educación Artística, estudiantes y docentes se concentran prioritariamente en la realización de actividades prácticas, en la permanente reflexión sobre ellas y en el uso de la imaginación para la resolución de problemas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



En cuanto a la evaluación, se toma lo dispuesto por el Documento guía número 16 del MEN que dice que es importante retomar la pregunta de Elliot W. Eisner (1995) sobre qué se puede evaluar en la Educación Artística. A este respecto, el teórico propone tres instancias susceptibles de valoración: la habilidad técnica, los aspectos estéticos y expresivos, y el uso de la imaginación creadora.

La evaluación, en el contexto del Decreto 1290 de 2009, es entendida como el proceso integral y dialógico a partir del cual aprenden tanto los estudiantes como los maestros y demás actores que en él intervienen, esto es, el plan de estudio, los ambientes de aprendizaje, la evaluación y los demás asuntos curriculares.

La habilidad técnica, sirve para dar forma física a una idea o a una intuición. La conversión de la materia en expresión exige conocimiento y desarrollo de destrezas, y por lo tanto estos son aspectos que pueden ser evaluados.

Los aspectos estéticos y expresivos, dan cuenta de la capacidad de organizar y de convertir expresivamente un material. El diálogo con el estudiante es indispensable para comprender sus intereses y sus dificultades. Es necesario entender cuándo el estudiante afronta un problema técnico o un problema estético, cuándo se le dificulta o facilita comprender las relaciones conceptuales y hasta dónde un docente debe mediar o intervenir.

La imaginación creadora, es aquella que se hace visible en los productos. No todo lo técnicamente bien realizado supone el uso de imaginación y existen grados diferentes de exigencia en lo creativo. Eisner diferencia unos grados de creatividad: la ampliación de límites, la invención, la ruptura de límites y la organización estética.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Por otra parte, un cuarto componente no abordado por Eisner tiene relación con la gestión, es decir, con la habilidad para poner a circular entre el público los productos de la creación del proceso educativo. Esto también es evaluable en relación con los objetivos determinados en cada proyecto de gestión o de publicación de una obra.

Normas Técnico-Legales.

En el marco de la Revolución Educativa, el Ministerio de Educación Nacional ha concentrado sus acciones en lograr el mejoramiento de la calidad de la formación ofrecida por los establecimientos educativos, para que todos los niños y jóvenes colombianos puedan acceder a la educación en condiciones de equidad y pertinencia. Consecuente con esta política, el Ministerio se planteó como meta publicar referentes para todos los grupos de áreas fundamentales y obligatorias contempladas por la Ley 115 de 1994.

Unesco formula una precisión con relación a lo que entiende por Educación Artística:

(...) La diferencia sustantiva que existe entre la enseñanza artística especializada que tiene por finalidad la formación de los artistas y la educación que se vale de los recursos expresivos de los lenguajes artísticos para formar armónicamente a los individuos, que es la educación artística. (Ministerio de cultura et al., 2005, p. 5).

Esta postura fue recogida por los académicos presentes en el IV Encuentro de Educación Artística celebrado en Bogotá en noviembre de 2008. Tal como se consignó en la relatoría de las mesas de discusión, los miembros de una de ellas identifican “tres maneras de educación en lo artístico: la formación para las artes (formación de artistas), la educación por el arte (el arte como vehículo de formación de valores y categorías del ser humano) y la educación en el arte (la experiencia estética como salida a las condiciones culturales-sociales)” (Ministerio de Cultura et al. 2008, p. 7).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4. MALLA CURRICULAR

4.1. Grado Primero.

Objetivo del grado: manejar nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico, asociándolos con su mundo cotidiano y expresándolos a través de la escritura, el dibujo, el modelado, la música y la corporalidad, de tal manera que disfrute de sus propias evocaciones y recuerdos y comunique sus vivencias y fantasías.

Objetivo del periodo: Explorar la sensibilidad del cuerpo y los sentidos como instrumentos de expresión, partiendo de ejercicios motores tanto de motricidad fina y la motricidad gruesa.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capto, reconozco y diferencia sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características de movimiento corporal.</p> <p>Conozco las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Exploro de forma óptima el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capta, reconoce y diferencia sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características de movimiento corporal.</p> <p>Conoce de forma óptima las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Establecer relaciones lúdicas a través de ejercicios rítmicos básicos que le faciliten la comunicación artística de sus sentimientos.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imito frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales.</p> <p>Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Rrelaciona lúdicamente de manera óptima con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestra partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imita frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales.</p> <p>Distingue, compara y discrimina propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Comprender instrucciones básicas que se derivan del lenguaje artístico para que acceda a un lenguaje disciplinar.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprendo a relacionar los gestos y señales del director con referencia al. tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc.</p> <p>Conozco los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.</p> <p>Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se adapta a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprende a relacionar los gestos y señales del director con referencia al. tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc.</p> <p>Conoce los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.</p> <p>Manifiesta pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Reconoce la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Entiendo la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.</p> <p>Realizo demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Entiende de forma óptima la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.</p> <p>Realiza demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.2. Grado Segundo.

Objetivo del grado: Desarrollar habilidades sensoriales e intelectuales, a través de diferentes actividades artísticas, derivadas de la observación de la naturaleza y su entorno movido por sus gustos y deseos, evidenciando la valoración de su cultura, su historia y su contexto.

Objetivo del periodo: aplicar directrices que van asociadas con la exploración de su entorno para el reconocimiento estético del espacio.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capto, reconozco y diferencia sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características de movimiento corporal.</p> <p>Conozco las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (imito y logra relacionar algunos conceptos)</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Explora de forma óptima el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capta, reconozco y diferencia sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características de movimiento corporal.</p> <p>Conoce de forma óptima las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (imita y logra relacionar algunos conceptos)</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: realizar ejercicios de identificación de ritmos sencillos para la ejecución de una melodía infantil.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imito frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales.</p> <p>Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Rrelaciona lúdicamente de manera óptima con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestra partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imita frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales.</p> <p>Distingue, compara y discrimina propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: aprender a relacionar los gestos y señales relacionados con el tiempo, el matiz y las variaciones del tono.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprendo a relacionar los gestos y señales del director con referencia al. tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc.</p> <p>Conozco los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.</p> <p>Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se adapta a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprende a relacionar los gestos y señales del director con referencia al. tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc.</p> <p>Conoce los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.</p> <p>Manifiesta pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: realizar demostraciones artísticas a partir de lo aprendido como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Entiendo la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.</p> <p>Realizo demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Entiende de forma óptima la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.</p> <p>Realiza demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.3. Grado Tercero.

Objetivo del grado: reconocer por medio de ejemplos patrimoniales, musicales y dancísticos el cuerpo como principal instrumento artístico.

Objetivo del periodo: comparar diversos ritmos musicales en donde se ve el empleo del cuerpo como instrumento artístico.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capto, reconozco y diferencia sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características de movimiento corporal.</p> <p>Conozco las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (imito y logra relacionar algunos conceptos).</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Exploro de forma óptima el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capta, reconozco y diferencia sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características de movimiento corporal.</p> <p>Conoce de forma óptima las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (imita y logra relacionar algunos conceptos)</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: realizar ejercicios dancísticos para expresar el conocimiento cultural de Colombia.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imito frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales.</p> <p>Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Rrelaciona lúdicamente de manera óptima con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestra partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imita frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales.</p> <p>Distingue, compara y discrimina propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: expresar de forma gráfica las diferentes escenas de cada aire de la región.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprendo a relacionar los gestos y señales del director con referencia al. tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc.</p> <p>Conozco los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.</p> <p>Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se adapta a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprende a relacionar los gestos y señales del director con referencia al. tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc.</p> <p>Conoce los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas.</p> <p>Manifiesta pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: exponer sus producciones artísticas realizadas durante el año a la comunidad educativa.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Entiendo la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.</p> <p>Realizo demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Entiende de forma óptima la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas.</p> <p>Realiza demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.4. Grado Cuarto.

Objetivo del grado: reconocer algunos elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico, a través de construcción de sus producciones plásticas, de las artes audiovisuales y corporales.

Objetivo del periodo: rastrear en diferentes obras artísticas sus características y la de sus autores para iniciarse en la apreciación estética.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Describo, comento y explico mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.</p> <p>Realizo ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal), utilizando el vocabulario específico de las artes.</p> <p>Aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral), con un fin comunicativo determinado.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Describe, comenta y explica de forma óptima, experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.</p> <p>Realiza de forma óptima ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal), utilizando el vocabulario específico de las artes.</p> <p>Aplica aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral), con un fin comunicativo determinado.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: reproducir de forma mimética las obras rastreadas a partir de sus características estéticas.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me relaciono con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico, por ejemplo, cambios súbitos en el matiz o velocidad de una pieza musical, de un movimiento, etc.</p> <p>Discrimino y efectúo valoraciones comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos; de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática; progresiones de la acción motriz como desplazamientos, giros, suspensiones, equilibrios.</p> <p>Realizo ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Relaciona con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico, por ejemplo, cambios súbitos en el matiz o velocidad de una pieza musical, de un movimiento, etc.</p> <p>Discrimina y efectúa valoraciones de manera óptima comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos; de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática; progresiones de la acción motriz como desplazamientos, giros, suspensiones, equilibrios.</p> <p>Realiza ejercicios de creación de forma óptima individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: transformar las obras reproducidas en manifestaciones artísticas propias.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Me relaciono vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comento mis reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de otros.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Se relaciona de forma óptima, vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comenta sus reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de otros.

Objetivo del periodo: realizar el montaje y exposición de las actividades artísticas realizadas como parte del aprendizaje artístico durante el año.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción) Propongo variaciones sobre un patrón genérico o modelo, musical, escénico o visual, facilitado por el docente.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Identifica diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan sus creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción). Propone , variaciones sobre un patrón genérico o modelo, musical, escénico o visual, facilitado por el docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.5. Grado Quinto

Objetivo del grado: realizar ejercicios de decodificación y reescritura de diversas obras artísticas para aprehender sus características particulares que le posibiliten fortalecer su sensibilidad y valoración estética.

Objetivo del periodo: examinar las características propias de algunas manifestaciones artísticas como teatro, música, danza y plásticas para establecer relaciones dialógicas entre ellas.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Describo, comento y explico mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.</p> <p>Realizo ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal), utilizando el vocabulario específico de las artes.</p> <p>Aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral), con un fin comunicativo determinado.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Describe, comenta y explica de forma óptima, experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.</p> <p>Realiza de forma óptima ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal), utilizando el vocabulario específico de las artes.</p> <p>Aplica aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral), con un fin comunicativo determinado.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: seleccionar a partir de su sensibilidad una correspondiente al género de su preferencia para aprehender sus características propias, decodificarla y plasmarla en una representación propia.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me relaciono con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico, por ejemplo, cambios súbitos en el matiz o velocidad de una pieza musical, de un movimiento, etc.</p> <p>Discrimino y efectúo valoraciones comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos; de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática; progresiones de la acción motriz como desplazamientos, giros, suspensiones, equilibrios.</p> <p>Realizo ejercicios de creación de forma óptima individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Relaciona con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico, por ejemplo, cambios súbitos en el matiz o velocidad de una pieza musical, de un movimiento, etc.</p> <p>Discrimina y efectúa valoraciones de manera óptima comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos; de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática; progresiones de la acción motriz como desplazamientos, giros, suspensiones, equilibrios.</p> <p>Realiza ejercicios de creación de forma óptima individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: construir un meta-relato a partir de un género literario que dé como resultado la interpretación de una obra de arte.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Me relaciono vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comento mis reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de otros.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Se relaciona de forma óptima, vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comenta sus reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de otros.

Objetivo del periodo: socializar ante la comunidad educativa las expresiones artísticas propias

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Identifico diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan mis creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción). Propongo variaciones sobre un patrón genérico o modelo, musical, escénico o visual, facilitado por el docente.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Identifica diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan sus creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción). Propone , variaciones sobre un patrón genérico o modelo, musical, escénico o visual, facilitado por el docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.6. Grado Sexto.

Objetivo del grado: estudiar las posibilidades de relación visual, auditivas, sensoriales del estudiante que le permitan reconocer sus capacidades expresivas.

Objetivo del periodo: identificar las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.</p> <p>Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.</p> <p>Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Conoce y explora, las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.</p> <p>Comprende y maneja, elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.</p> <p>Aplica, conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: reconocer sus capacidades visuales, auditivas y sensomotrices para establecer relaciones entre ellas.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Desarrollo el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto, obra o partitura, para manifestar emociones, sensaciones, impresiones; por ejemplo, matices agógicos, dinámicos (música), acotaciones en un texto teatral, características del trazo o pincelada.</p> <p>Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de otros.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN por consiguiente y basados en el Documento No16 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Se basa la evaluación y la enseñanza del área por medio de las competencias y los indicadores propuestos en el mismo documento en mención.</p>	<p>Desarrolla el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto, obra o partitura, para manifestar emociones, sensaciones, impresiones; por ejemplo, matices agógicos, dinámicos (música), acotaciones en un texto teatral, características del trazo o pincelada.</p> <p>Reflexiona , sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de otros.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: realizar interpretaciones de los elementos formales de las manifestaciones artísticas según el género.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>	<p>Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Comprende y da sentido de manera óptima a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elabora de forma óptima, producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: socializar los ejercicios de interpretaciones de las manifestaciones artísticas analizadas ante sus compañeros.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Conozco el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.</p> <p>Propongo ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plásticas).</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Conoce de forma óptima el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.</p> <p>Propongo , ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música);o de composición pictórica (plásticas).</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.7. Grado Séptimo.

Objetivo del grado: desarrollar la apreciación estética de las diferentes manifestaciones por medio de la exploración visual y auditiva.

Objetivo del periodo: investigar sobre los espacios culturales donde se exhiben las diferentes manifestaciones artísticas para acercarse arte local.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.</p> <p>Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.</p> <p>Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Conoce y explora, las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.</p> <p>Comprende y maneja, elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.</p> <p>Aplica, conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: visitar los espacios de ciudad destinados a la exhibición del arte local para desarrollar la sensibilidad ante ellos.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Desarrollo el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto, obra o partitura, para manifestar emociones, sensaciones, impresiones; por ejemplo, matices agógicos, dinámicos (música), acotaciones en un texto teatral, características del trazo o pincelada. Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de otros.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Desarrolla el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto, obra o partitura, para manifestar emociones, sensaciones, impresiones; por ejemplo, matices agógicos, dinámicos (música), acotaciones en un texto teatral, características del trazo o pincelada. Reflexiona , sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de mis producciones artísticas y las de otros.

Objetivo del periodo: replicar en el contexto propio las experiencias sensoriales observadas en los diferentes espacios de ciudad visitados.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el	Sensibilidad Apreciación Estética	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Comprende y da sentido de manera óptima a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



<p>docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>	<p>Comunicación</p>		<p>docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elabora de forma óptima, producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>
---	---------------------	--	--

Objetivo del periodo: diseñar un proyecto para poner en práctica una experiencia artística

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Conozco el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.</p> <p>Propongo ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plásticas).</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Conoce de forma óptima el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.</p> <p>Propongo , ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música);o de composición pictórica (plásticas).</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.8. Grado Octavo.

Objetivo del grado: Desarrollar las competencias de comunicación y creación que apunten a mejorar el uso de los recursos expresivos de los estudiantes por medio de ejercicios de sensibilización.

Objetivo del periodo: Indagar y utilizar estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. Desarrollo capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Indaga y utiliza de manera óptima, estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. Desarrolla, capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Proponer y elaborar autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.</p> <p>Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Propone y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.</p> <p>Conoce, selecciona y aplica , los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: utilizar las observaciones y comentarios de los compañeros y del docente para mejorar aspectos técnicos o conceptuales del trabajo artístico.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo.</p> <p>Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte.</p> <p>Diseño y genero distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público.</p>		<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se familiariza y aprecia, las observaciones y comentarios de los compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales del trabajo.</p> <p>Construye y argumenta, un criterio personal, que me permite valorar su trabajo y el de sus compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte.</p> <p>Diseña y genera distintas estrategias para presentar sus producciones artísticas a un público.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: escribir sobre un periodo artístico específico un análisis que dé cuenta de las características particulares.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Analizo, comprendo y aprecio el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia.</p> <p>Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Analiza, comprende y aprecia de manera óptima, el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia.</p> <p>Aplica con coherencia y de forma óptima, elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.9. Grado Noveno.

Objetivo del grado: Comunicar con lógica y fluidez ideas que surgen a partir de las emociones y expresiones de cada estudiante.

Objetivo del periodo: utilizar estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la manifestación artística.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.</p> <p>Desarrollo capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Indaga y utiliza de manera óptima, estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.</p> <p>Desarrolla , capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.</p>

Objetivo del periodo: plasmar a través de una manifestación artística una autobiografía a partir de las características propias del género.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Propone y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



<p>jornadas culturales en mi comunidad educativa. Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.</p>	<p>Comunicación</p>		<p>jornadas culturales en mi comunidad educativa. Conoce, selecciona y aplica , los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.</p>
---	---------------------	--	--

Objetivo del periodo: crear un auto retrato usando la técnica que más movilice sus sentidos

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo.</p> <p>Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte.</p> <p>Diseño y genero distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se familiariza y aprecia , las observaciones y comentarios de los compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales del trabajo.</p> <p>Construye y argumenta , un criterio personal, que me permite valorar su trabajo y el de sus compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte.</p> <p>Diseña y genera distintas estrategias para presentar sus producciones artísticas a un público.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: exhibir sus obras ante las personas que han sido significativas en sus vida.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Analizo, comprendo y aprecio el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia.</p> <p>Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Analiza, comprende y aprecia de manera óptima, el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia.</p> <p>Aplica con coherencia y de forma óptima, elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.10. Grado Decimo.

Objetivo del grado: interpretar diferentes códigos culturales que permitan una adecuada comunicación y valoración de lo sensible por medio de elementos artísticos.

Objetivo del periodo: Escribir la letra de una canción de acuerdo a sus gustos musicales

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.</p> <p>Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se regula emocionalmente de manera óptima frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logra cualificar y plasmar su emoción en una obra.</p> <p>Conoce y comprende , la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Musicalizar la letra de la canción de su autoría utilizando las herramientas que tiene a disposición.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Identifica, comprende y explica , diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realiza aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Realiza creaciones y presentaciones artísticas , de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Realizar el video musical de su creación artística

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Realiza , creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decide óptima y autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integra su trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de sus producciones artísticas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Compartir las producciones audiovisuales en la muestra de talento institucional

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal</p> <p>Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.</p> <p>Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Valora y argumenta , la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal</p> <p>Conoce las distintas etapas de la producción y socialización de una obra de manera óptima y las pone en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.</p> <p>Concibe y produce una obra de forma óptima, a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



4.11. Grado Once.

Objetivo del grado: Desarrollar competencias de sensibilización, comunicación y creación en presentaciones en público.

Objetivo del periodo: Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas que se realizan ante un público.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra.</p> <p>Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se regula emocionalmente de manera óptima frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logra cualificar y plasmar su emoción en una obra.</p> <p>Conoce y comprende , la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Organizar en grupos una propuesta artística que aporten a la gestión cultural de la institución.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Identifica, comprende y explica , diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realiza aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Realiza creaciones y presentaciones artísticas , de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Ejecutar las creaciones artísticas para que hagan parte del montaje de la entrega de símbolos institucional.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Realiza , creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decide óptima y autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integra su trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de sus producciones artísticas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Realizar el montaje de la entrega de símbolos institucional utilizando las creaciones artísticas realizadas durante periodos anteriores.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal</p> <p>Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.</p> <p>Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Valora y argumenta , la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal</p> <p>Conoce las distintas etapas de la producción y socialización de una obra de manera óptima y las pone en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.</p> <p>Concibe y produce una obra de forma óptima, a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



5. INTEGRACIÓN CURRICULAR/ MODELOS FLEXIBLES

(Tomado de:

http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Caminar%20en%20Secundaria/Guias_del_docente/Manual%20Implementacion_baja.pdf)

Caminar en secundaria,

Población, Jóvenes en extra-edad de sexto a noveno grado.

Edad, 14 años en adelante.

Nivel Educativo, Básica secundaria (6º a 9º).

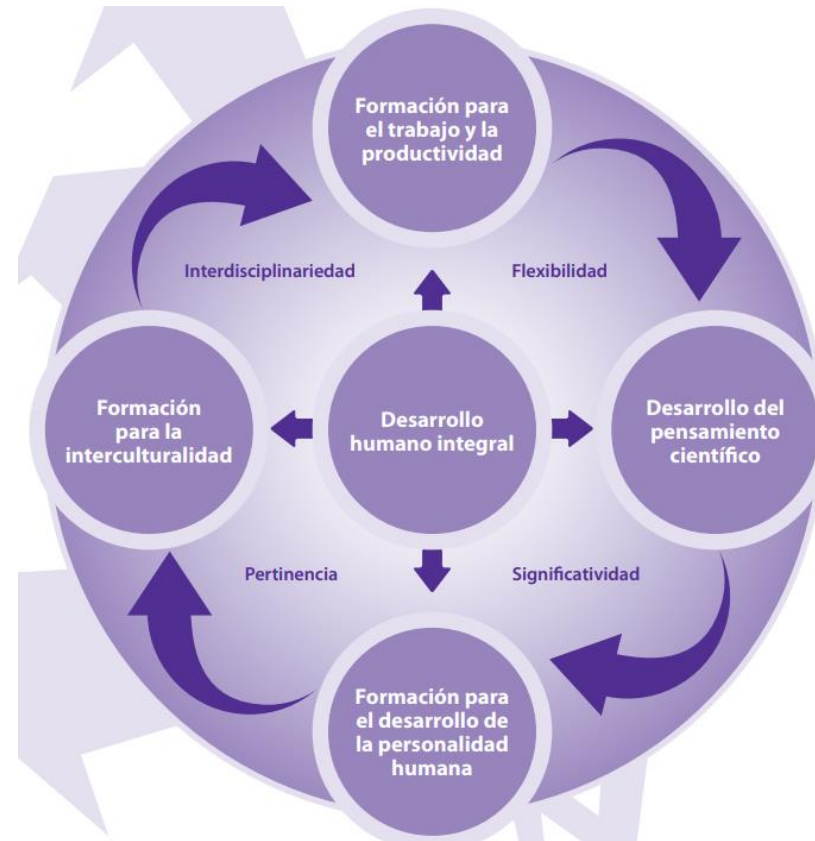
Información Básica, Estrategia de nivelación de estudiantes de la zona urbana que permite, por un lado, garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que por encontrarse en condición de extra-edad han abandonado el sistema educativo y, por otro lado, brindar herramientas que permitan que los jóvenes se nivelen en cuanto a su edad y grado y continúen sus estudios.

Descripción y Objetivo, Jóvenes en extra-edad de sexto a noveno grado. Es una opción educativa que facilita el regreso al sistema de aquellos estudiantes que lo han abandonado o nivelar a los que estando dentro del sistema están en riesgo de abandonarlo por estar en extra-edad. Una vez el estudiante se ha nivelado puede dar continuidad a sus estudios en el sistema regular o finalizar la básica secundaria. Aunque los estudiantes avanzan a su propio ritmo, los materiales permiten avanzar dos grados en un año lectivo.

Principios orientadores: El enfoque de la estrategia “caminar en secundaria” se sustenta en el desarrollo humano cuyas relaciones se muestran en la siguiente gráfica:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



De acuerdo con esto, lo que busca la estrategia “Caminar en secundaria” es el desarrollo integral de los jóvenes de la zona urbana, a partir de la formación en los siguientes aspectos: i) para el trabajo y la productividad, a partir de la implementación de los PPP, ii) el desarrollo del pensamiento científico, a partir de la formación en competencias propias para la iniciación en las ciencias, iii) la formación para la interculturalidad, que implica una actitud de valoración positiva hacia la comunicación entre culturas y hacia la comprensión de lo diferente como elemento enriquecedor a nivel individual y colectivo; y iv) la formación para el desarrollo de la personalidad, a través de los espacios de socialización que ofrece la escuela. El desarrollo humano integral se lleva a cabo a partir de cuatro condiciones básicas que se presentan a continuación:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



- *Flexibilidad:* La estrategia se sustenta en primer lugar en la flexibilidad metodológica; en este sentido, ofrece respuestas a los factores pedagógicos y del entorno que influyen en la deserción, la cobertura y la eficiencia del sistema educativo, atendiendo a las exigencias de identidad y arraigo de la población juvenil en extra-edad en el contexto urbano. La flexibilidad significa también pertinencia académica, pues la estrategia establece relaciones con los fines educativos, las necesidades del medio, el desarrollo individual y el desarrollo social y con los PEI, los PMI a nivel institucional, y los PAM y las políticas de calidad en las Secretarías de Educación, particularmente en el desarrollo de los Estándares Básicos de Competencias.
- *Pertinencia:* Es la condición que hace que la estrategia responda a las necesidades actuales de una formación integral centrada en la autonomía, la interculturalidad, la democracia, la participación y la construcción social del conocimiento para superar el distanciamiento entre escuela y comunidad, saber científico y saber cotidiano y entre los procesos formativos y la vida misma. Lo anterior implica establecer múltiples relaciones entre el joven, el establecimiento educativo y el entorno.
- *Interdisciplinariedad:* En primer lugar, entendida en términos de la integración de diversos conocimientos propios de las disciplinas que conforman el plan de estudios, a través de la definición de redes conceptuales, que bajo un criterio pedagógico, didáctico y metodológico orientan la elaboración del material educativo, para dar respuesta a la formación de calidad para los jóvenes en extra-edad. En segundo lugar, se entiende la interdisciplinariedad como la propuesta a los establecimientos para el desarrollo de ambientes educativos, campos formativos y ejercicios investigativos integrados.
- *Significatividad:* Entendida como la posibilidad de que los jóvenes le encuentren sentido a lo aprendido en la Escuela a través de la posibilidad de aplicación en contextos particulares y la consolidación de proyectos de vida. En el ámbito pedagógico, la estrategia se



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



centra en el aprendizaje significativo, entendido como la ruta formativa que facilita el desarrollo de competencias. Finalmente, en el plano de la política educativa, se intenta responder a las exigencias de cobertura y calidad de la educación.

Modalidad: Presencial: esta modalidad permite organizar el trabajo de los estudiantes de extraedad en la misma jornada de los estudiantes regulares o en jornada contraria. En cualquier caso, los horarios se desarrollarán durante la jornada escolar, siguiendo la planeación que se tiene para la modalidad de estudios regulares.

Estructura: “Caminar en secundaria” cuenta con varios materiales para su ejecución:

- *Materiales para estudiantes:* Son las cartillas en las que están integradas las diferentes áreas en torno a los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP). Estos Proyectos funcionan como una actividad articuladora del trabajo de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes, pues la intención es cambiar la lógica de enseñar por asignaturas, a una que convoque a aprender por conceptos y problemas.

Para cada grupo de grados se cuenta con las siguientes cartillas:

- “Introducción a los PPP – Unidad 0”, que busca llevar a los estudiantes y docentes a entender la dinámica de trabajo por Proyectos Pedagógicos Productivos y a identificar los saberes con los que se cuenta en relación con las áreas del conocimiento.
- “Aprendamos Haciendo”, que contiene tres unidades en las cuales se desarrollan diferentes talleres para dar cuenta de los conceptos básicos comprometidos en los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y claramente relacionables con los PPP.
- “Hagámonos Expertos”, cartilla que incluyen algunos talleres en los que se desarrollan conceptos que por su especificidad no pueden articularse directamente con los PPP. Más adelante se describe con más detalle la estructura de los materiales educativos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



- *Materiales complementarios*: consiste en un banco de materiales (textos, software, videos, entre otros) que facilitan el desarrollo de las actividades propuestas en los talleres.
- *Plan de formación docente*: constituye una guía formativa para los docentes con el fin de garantizar los conocimientos y competencias básicas para el proceso de implementación de la estrategia.
- *Manual de Implementación*: muestra la estructura interna de la estrategia (desde los puntos de vista pedagógico y operativo) y las posibilidades de articulación entre ésta, los planes de mejoramiento institucional y los PEI. El manual de implementación pretende orientar el proceso para la institucionalización de la estrategia.

5.1. Marcos Pedagógico y Didáctico de la estrategia

“Caminar en secundaria”, tiende al aprendizaje significativo asumido como un proceso de organización e integración de los saberes que se van a aprender a la estructura cognitiva, entendida como el conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo de conocimiento, con el fin de que cobren sentido y coadyuven a desarrollar y/o fortalecer su capacidad para aplicar dichos saberes siendo conscientes de sus implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas.

El trabajo por proyectos: Los proyectos pueden asumirse como una estrategia para solucionar un problema o potenciar una fortaleza en particular, permitiendo incrementar saberes, habilidades y actitudes necesarias para su formulación ejecución y desarrollo,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



conformando la base para futuras experiencias. En este sentido, se le reconoce al trabajo por proyecto un carácter educativo, el cual tiene que ver con:

[...] una metodología de trabajo interdisciplinar donde la enseñanza y el aprendizaje están guiados por conceptos, procedimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes vienen desarrollando en un escenario escolar que promueve la formación para la vida, en interacción permanente con el mundo social, cultural y productivo (MEN, 2000: 11).

Los proyectos como metodología de enseñanza-aprendizaje permiten el trabajo interdisciplinar en tanto requieren la utilización en situaciones prácticas de saberes y procedimientos que deben ser abordados desde diferentes perspectivas propias de áreas del conocimiento. Lo anterior implica que los docentes y estudiantes comprometidos con la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes propias del desarrollo humano integral, cumplan, de acuerdo con la metodología de proyectos, las siguientes etapas:

- Identificación de problemas concretos: desarrollo de la capacidad de interrogar el entorno.
- Planeación de soluciones al problema: competencias interpretativas y propositivas.
- Formulación de las propuestas: capacidad de síntesis y argumentación.
- Ejecución de las propuestas, definiendo objetivos alcanzables e indicadores claros: implica un conocimiento contextualizado en el que se vinculan los saberes previos de los estudiantes y docentes, los conocimientos propuestos por los materiales educativos y los saberes propios de los contextos socio-culturales en los que se desarrolla el proyecto.
- Seguimiento y evaluación de la propuesta: capacidad de autorregulación y proyección en el mediano y largo plazo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Estrategias didácticas y técnicas para el trabajo en el aula

Trabajo independiente, trabajo colaborativo y trabajo dirigido. Formar sujetos autónomos requiere el uso de ciertas formas de trabajo. Se propone combinar tres formas de realizar las actividades. Una primera forma es el trabajo colaborativo, que implica tener la posibilidad de desarrollar actividades con otros, lo cual permitirá al estudiante confrontar sus saberes, sus procedimientos y desarrollar su capacidad de escucha, así como su argumentación para defender sus ideas. Una vez se da un aprendizaje desde lo colaborativo, es conveniente que el estudiante realice un trabajo individual para que consolide lo visto durante la sesión colectiva. Este trabajo individual desarrollará la conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje, lo que contribuye a su capacidad de seguir aprendiendo y la forma en que puede aplicar o transferir lo aprendido. Por último, el trabajo dirigido permitirá tanto al docente como a los estudiantes corroborar si los objetivos de aprendizaje propuestos se están cumpliendo y diseñar alternativas para superar las dificultades identificadas. Esta técnica (el trabajo dirigido) también le será de utilidad al docente para analizar las modificaciones, ajustes o complementos que deberá realizar a lo planeado. Es importante mencionar que la estrategia “Caminar en secundaria” contempla la ejecución de un plan de formación docente en el que se pueda profundizar en los aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos de la misma, con el fin de que docentes y directivos docentes lleguen a acuerdos sobre el significado de la nivelación de jóvenes en condición de extra-edad y sobre las perspectivas pedagógicas más adecuadas para alcanzar las metas institucionales relacionadas con este problema.

Acompañamiento y evaluación de los estudiantes

La estrategia está articulada al sistema institucional de evaluación, que ha sido definido previamente por este establecimiento educativo, y en el que quedan claras las reglas de funcionamiento y evaluación del avance de quienes trabajan con la estrategia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



“Caminar en secundaria”, teniendo presente que la evaluación se concibe como una posibilidad formativa de los estudiantes, acompañada de forma permanente por los docentes. En este sentido, la intención no es medir el rendimiento de los estudiantes en términos de adquisición de saberes, sino el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y científicas para afrontar los retos del presente.

De otro lado, atendiendo a los criterios del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, el establecimiento educativo tiene autonomía en los criterios de promoción de los estudiantes y se basa en los lineamientos del Decreto, en los cuales la evaluación del aprendizaje debe “identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje para valorar sus avances; proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante; suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los que presenten debilidades o desempeños superiores en su proceso formativo; aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional” .

Esta institución se considera un establecimiento educativo que está en proceso del mejoramiento continuo, buscando adaptarse y ser pertinente a la comunidad educativa. Para fortalecer la evaluación de aprendizajes dentro de la estrategia “Caminar en secundaria”, los docentes acompañen a los estudiantes en los siguientes momentos:

- Diagnóstico: a partir de la cartilla Introducción a los PPP, cada estudiante, con el acompañamiento del docente, establece el nivel en el que se encuentra (implica una comparación entre los que el estudiante sabe y los Estándares Básicos de Competencias definidos por el MEN).
- Utilización de los materiales didácticos: en este proceso, los docentes acompañarán el trabajo de los estudiantes con el fin de enriquecer la construcción del conocimiento por parte de los jóvenes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



- Propuesta y desarrollo de los PPP: teniendo en cuenta que la intención de los PPP es nuclear el trabajo en las diferentes áreas, los docentes deben hacer un seguimiento a los mismos desde su fase de proposición y ejecución, hasta la evaluación y proyección de los PPP.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



5.2. Referente conceptual del área de Artística para Modelos Flexibles

Desde las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media se considera el arte como un espacio donde se construye un saber ligado a la construcción de “mundos posibles”, que es necesario, importante y enriquecedor para la experiencia de los seres humanos. Este saber es integrador y dinamizador de la experiencia de la sensibilidad humana.

Por otra parte, se comprende la Educación Artística como “campo de conocimiento”, lo cual implica tener en cuenta que existen numerosas relaciones entre distintos actores de la cultura que configuran la dinámica del sector; personas que ejercen el arte como profesión, cultores, críticos, las más variadas instituciones, modalidades y prácticas. También supone considerar otros objetos de la actividad humana mediante los cuales podemos acceder a la experiencia estética. Esto último conlleva a reconocer el valor de las tradiciones, costumbres, expresiones, personas, oficios, objetos y dinámicas cotidianas, como elementos que representan diversas miradas acerca del arte y lo estético.

Teniendo en cuenta las ideas anteriores, para la Estrategia de Nivelación de estudiantes en extra edad, la Educación Artística se concibe como un potencializador de las competencias que requiere el entorno actual, por cuanto las competencias específicas del arte (Sensibilidad, Apreciación Estética y Comunicación) no se desarrollan solamente mediante las actividades en el aula, sino que buscan dinamizar múltiples espacios de aprendizaje alrededor de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

Para ello, en los materiales de los estudiantes, se formulan una serie de talleres que buscan vincular el pensamiento y la práctica artística en el quehacer y la vida cotidiana de los estudiantes y docentes. En consecuencia, algunos de los contenidos de Educación Artística están dirigidos a fortalecer y cualificar las competencias básicas. Se busca, por ejemplo, favorecer distintas formas de comunicación a través propuestas que combinan lenguajes visuales y textos escritos, como es usual en la publicidad (Talleres 4 y 5 de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Hagámonos Expertos para los grados 6 y 7 y Taller 5 de Hagámonos Expertos para los grados 8 y 9). También se propicia el acercamiento del estudiante al uso de sus conocimientos artísticos y estéticos aplicados al diseño de objetos (Taller 4 de Hagámonos Expertos para los grados 8 y 9).

Orientaciones didácticas

En consecuencia, algunos de los contenidos de Educación Artística están dirigidos a fortalecer y cualificar las competencias básicas. Se busca, por ejemplo, favorecer distintas formas de comunicación a través propuestas que combinan lenguajes visuales y textos escritos, como es usual en la publicidad (Talleres 4 y 5 de Hagámonos Expertos para los grados 6 y 7 y Taller 5 de Hagámonos Expertos para los grados 8 y 9). También se propicia el acercamiento del estudiante al uso de sus conocimientos Para desarrollar las competencias anteriormente mencionadas, los estudiantes se relacionan con tres tipos de procesos que son comunes a todas las artes, que les permitirán ubicarse en diferentes contextos y roles de la Educación Artística:

- Como espectadores, realizan procesos de recepción
- Como creadores, realizan procesos de creación: apropiación y creación.
- Como expositores, realizan procesos de socialización: presentación pública y gestión (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2010, pp. 49-54).

En la estrategia de nivelación para jóvenes en extra edad, los talleres retoman los procesos establecidos por el MEN, los cuales se reflejan en los tres momentos de aprendizaje propuestos para cada taller: Reconozcamos lo que sabemos. Consolidemos nuestros saberes. Resolvamos.

Los contenidos de los talleres tienen dos tipos de intencionalidades transversales, la primera, está orientada al desarrollo de la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación y la segunda, se dirige a apoyar la promoción y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



publicidad de los PPP en sus diferentes fases. Así, entre las actividades diseñadas encontramos, por una parte, la propuesta de representar pictóricamente características de la vida de la comunidad o del paisaje del entorno, la producción de piezas publicitarias y la apreciación crítica de propuestas visuales en equipo. Por otra parte, se han planteado contenidos específicos del área tendientes a desarrollar la experiencia estética a través de la música y la fotografía.

Es importante anotar que, para el docente, estos temas no se agotan en el material de los estudiantes y que lo presentado, es solamente un ejemplo de cómo potenciar las artes de manera significativa en el currículo, para que puedan generarse nuevas propuestas curriculares que desarrollen las competencias artísticas de los estudiantes dentro y fuera del aula, que contribuyan a ampliar la visión del conocimiento y a generar nuevas expresiones y aplicaciones del arte en el mundo rural.

Sugerencias para el desarrollo de los talleres

Grados 6 y 7. Hagámonos expertos. Unidad 7

Taller 1: A través de este taller, aprenderemos a analizar los sonidos de nuestro entorno de manera crítica, y a diferenciar dos conceptos: oír y escuchar.

Planeación

- Antes de realizar el taller puede proponerse al grupo hacer mapas de sonidos de los diferentes lugares, grabaciones y/o narraciones que empleen o combinen estos sonidos.
- Para poder verificar los sonidos de las listas que se solicitan a los estudiantes, puede organizar recorridos por espacios conocidos por todos, e invitar a los estudiantes a capturar sonidos y elaborar sus listas con ellos.
- Es posible organizar un “concéntrese” de sonidos, tratando de emparejar sonidos grabados previamente por los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Taller 2: Este taller, aborda la función social de la música, e invita a los estudiantes a analizar la importancia de la misma en nuestro entorno cultural.

Planeación y realización

- Puede organizarse, con el grupo una sesión de escucha de música, con discos, cds, grabaciones y canciones colectadas por los estudiantes en sus casas o entre amigos y conocidos.
- También pueden elaborarse cancioneros, de manera que antes de iniciar el taller, los estudiantes indaguen acerca de su patrimonio cultural intangible, en relación con lo musical.

Grados 8 y 9. Hagámonos expertos. Unidad 7

Taller 1: ¿Cómo usamos la tecnología para obtener imágenes?

- Antes de iniciar la actividad puede proponer a los estudiantes realizar unos pequeños marcos de 4cms por 3 cms en cartulina. A continuación, cada estudiante mirará a través de su marco, tal como se hace a través del visor o de la pantalla de la cámara, lo que observe a su alrededor. Finalmente puede escoger una “toma” y hacer un rápido boceto para mostrar a sus compañeros.
- El marco puede usarse más adelante cuando se aborde el tema del punto de vista.
- Puede invitar a los estudiantes a realizar un debate acerca de las posibilidades y ventajas de cada tipo de sistema (análogo y digital)
- También puede visitar con el grupo alguna exposición real (en la casa de la cultura) o,- si se dispone de conectividad-, un sitio virtual en donde puedan apreciar trabajos fotográficos de artistas locales, nacionales o de otros países. Igualmente es posible recolectar fotos (fotocopias u originales), que existan en álbumes familiares o en archivos fotográficos de la alcaldía o en la casa de la cultura del municipio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



- Si el establecimiento educativo tiene conectividad, les sugerimos consultar páginas diversas sobre fotografía. Entre ellas, podemos mencionar algunas como: “La imagen fotográfica” (recurso online del Ministerio de Educación de España, diseñada por Armando Muñoz López) disponible en:
<http://ntic.educacion.es/w3//eos/MaterialesEducativos/mem2006/fotografia/index.html#>
- Otros recursos que pueden enriquecer la clase de Educación Artística los encontrarán en:
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-160906.html>
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-173455.html>
- Para profundizar sobre el documento de Orientaciones del área, este documento se encuentra disponible en:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-241907_archivo_pdf_orientaciones_artes.pdf

Taller 2: ¿Las imágenes fotográficas son un medio de expresión?

- En caso de que se dificulte que los estudiantes lleven sus fotografías a clase, se puede sugerir que hagan una fotocopia o un boceto o bosquejo, de acuerdo con las posibilidades.
- A veces no se tienen fotografías, por lo que puede realizar un proceso de visitas a las casas, por medio del cual
- se soliciten prestados o fotocopien estos elementos y después se continúe con lo propuesto.
- Es útil programar una visita pedagógica a una casa o estudio fotográfico del municipio. Pueden indagar allí previamente sobre el proceso de revelado de las fotografías y acerca de la adquisición de los químicos requeridos para éste. Finalmente sugerimos algunas recomendaciones que pueden dinamizar este proceso de enseñanza/aprendizaje:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



- Explorar las posibilidades sensibles, expresivas y comunicativas, va más allá del desempeño como docente. Por lo tanto es importante que tanto usted como los estudiantes, identifiquen sus inquietudes, necesidades e intereses, de manera que se logre consolidar un ambiente de aprendizaje en donde se garantice el respeto por la sensibilidad y por la manera de expresarse y de comunicarse de cada uno de los educandos.
- Es importante promover los procesos de evaluación y autoevaluación de acuerdo con lo planteado en los diferentes talleres.
- Además de desarrollar los distintos talleres propuestos, pueden proponerse espacios alternos que involucren a la comunidad educativa como: ciclos de cine, jornadas de patrimonio, recorridos a los lugares de interés artístico y patrimonial en los que los estudiantes hagan las veces de guías. Para ello pueden consultarse programas como el de “Vigías del Patrimonio” del Ministerio de Cultura.
- También puede hacerse contacto con las casas de cultura y las escuelas de formación artística de los diferentes municipios, que a menudo conforman redes de jóvenes creadores.
- Al inicio del proceso general, puede solicitarse a los estudiantes que consigan o elaboren una libreta de dibujo, para elaborar una bitácora o libro de artista, en los cuales se puedan plasmar registros gráficos y escritos relacionados con los temas propuestos y con otros que sean de su interés.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



5.3. Mallas: talleres educación artística y desempeños

Mallas 6 – 7

TALLER 1			
PREGUNTA DEL PASO PARA EL PPP	PREGUNTA DEL TALLER PARA EL ÁREA	CONCEPTOS BÁSICOS	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS
¿Qué tema nos gustaría desarrollar en el PPP?	¿Cómo representar el paisaje de nuestra región?	El color La composición El paisaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Indago y utilizo recursos que contribuyen a configurar el paisaje. • Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal en el análisis del paisaje.
HAGÁMONOS EXPERTOS			
TALLER 1			
PREGUNTA DEL TALLER PARA EL ÁREA	CONCEPTOS BÁSICOS	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS	
¿Cuál es la diferencia entre oír y escuchar?	Cualidades del sonido: Duración, intensidad, tono y timbre	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y exploro las posibilidades de relación auditiva, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experiencias. • Comprendo y manejo elementos formales de la expresión sonora y musical. • Propongo ejercicios empleando las cualidades del sonido. 	
TALLER 2			
¿Cuál es la música de nuestro entorno?	Los géneros musicales.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico. • Comprendo y manejo elementos formales en el análisis de una obra sencilla. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Mallas 8 y 9

GRADOS 8 Y 9 HAGÁMONOS EXPERTOS TALLER 1		
PREGUNTA DEL TALLER PARA EL ÁREA	CONCEPTOS BÁSICOS	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS
¿Cómo usamos la tecnología para obtener imágenes?	La imagen análoga La imagen digital	<ul style="list-style-type: none"> • Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de la fotografía. • Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar las posibilidades de la fotografía según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios de esta expresión. • Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.
TALLER 2		
PREGUNTA DEL TALLER PARA EL ÁREA	CONCEPTOS BÁSICOS	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS
¿Las imágenes fotográficas son un medio de expresión?	El lenguaje fotográfico la composición. la luz Los ángulos y encuadres	<ul style="list-style-type: none"> • Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que por ejemplo en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una fotografía. • Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la fotografía; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo. • Realizo exposiciones fotográficas en ámbitos institucionales y mediante ellas me relaciono con mis pares y con el público.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



6. CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS (CLEI).

Los Ciclos Lectivos Especiales Integrados son unidades curriculares estructuradas (CLEI), equivalentes a determinados grados de educación formal regular; constituidos por objetivos y contenidos pertinentes, debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial para la consecución de los logros establecidos en el respectivo PEI. El Decreto 1075 de 2015 hace referencia a la relación con los grados anualizados en la educación formal regular. En la IE Santa Rosa de Lima, los CLEI son ofrecidos en horario Nocturno de 6:30 a 10 pm; están estructurados de la siguiente forma: **CLEI 3** (EQUIVALENTE A GRADOS 6-7 de FORMACIÓN REGULAR) con una duración de 40 semanas; **CLEI 4** (EQUIVALENTE A GRADOS 8-9 de FORMACIÓN REGULAR) con una duración de 40 semanas; **CLEI 5** (EQUIVALENTE AL GRADO DÉCIMO de FORMACIÓN REGULAR) con una duración de 20 semanas; Y **CLEI 6** (EQUIVALENTE AL GRADO ONCE de FORMACIÓN REGULAR) con una duración de 20 semanas. El modelo de educación por CLEI en la IE Santa Rosa de Lima atiende a las necesidades educativas de muchos estudiantes víctimas de la violencia de género, social, política y cultural de las comunas 12 y 13 de Medellín; de igual manera responde a la exclusión social y educativa de muchos jóvenes que no pudieron continuar o adaptarse de los modelos de formación regular; o a los jóvenes promesa de algunos equipos deportivos que durante el día desarrollan sus actividades deportivas y laborales y en la noche retoman su formación académica. Es importante aclarar que dada la ubicación geográfica de la IE Santa Rosa de Lima es muy normal encontrar estudiantes de un sin número de barrios y municipios aledaños al sector de la floresta, una amplia diversidad sexual y de género, así como también una rica diversidad cultural y social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



MALLAS CLEI EDUCACIÓN ARTÍSTICA

6.1. CLEI 3 (Artística)

Objetivo del CLEI: estudiar las posibilidades de relación visual, auditivas, sensoriales del estudiante que le permitan reconocer sus capacidades expresivas; y desarrollar la apreciación estética de las diferentes manifestaciones por medio de la exploración visual y auditiva.

Objetivo del periodo: identificar las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones. Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla. Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Conoce y explora, las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones. Comprende y maneja , elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla. Aplica, conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: realizar interpretaciones de los elementos formales de las manifestaciones artísticas según el género.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>	<p>Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elaboro producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Comprende y da sentido de manera óptima a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o mis compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico.</p> <p>Elabora de forma óptima, producciones artísticas mediante las cuales muestro la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: investigar sobre los espacios culturales donde se exhiben las diferentes manifestaciones artísticas para acercarse arte local.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.</p> <p>Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.</p> <p>Aplico conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Conoce y explora , las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.</p> <p>Comprende y maneja , elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla.</p> <p>Aplica , conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: diseñar un proyecto para poner en práctica una experiencia artística

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Cuarto.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Conozco el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.</p> <p>Propongo ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plásticas).</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Conoce de forma óptima el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.</p> <p>Propongo , ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música);o de composición pictórica (plásticas).</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



6.2. CLEI 4 (Artística)

Objetivo del grado: Desarrollar las competencias de comunicación y creación que apunten a mejorar el uso de los recursos expresivos de los estudiantes por medio de ejercicios de sensibilización; y comunicar con lógica y fluidez ideas que surgen a partir de las emociones y expresiones de cada estudiante.

Objetivo del periodo: Indagar y utilizar estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. Desarrollo capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Indaga y utiliza de manera óptima, estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. Desarrolla , capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Proponer y elaborar autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Propone y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. Conoce, selecciona y aplica , los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.

Objetivo del periodo: plasmar a través de una manifestación artística una autobiografía a partir de las características propias del género.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa. Conozco, selecciono y aplico los	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Propone y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



<p>recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.</p>			<p>Conoce, selecciona y aplica , los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica.</p>
--	--	--	--

Objetivo del periodo: crear un auto retrato usando la técnica que más movilice sus sentidos

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Tercero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo.</p> <p>Construyo y argumento un criterio personal, que me permite valorar mi trabajo y el de mis compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte.</p> <p>Diseño y genero distintas estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Se familiariza y aprecia , las observaciones y comentarios de los compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales del trabajo.</p> <p>Construye y argumenta , un criterio personal, que me permite valorar su trabajo y el de sus compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte.</p> <p>Diseña y genera distintas estrategias para presentar sus producciones artísticas a un público.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



6.3. CLEI 5 (Artística)

Objetivo del CLEI 5: interpretar diferentes códigos culturales que permitan una adecuada comunicación y valoración de lo sensible por medio de elementos artísticos.

Objetivo del periodo: Escribir y Musicalizar la letra de una canción de acuerdo con sus gustos musicales

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra. Conozco y comprendo la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.	Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación	En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN	Se regula emocionalmente de manera óptima frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logra cualificar y plasmar su emoción en una obra. Conoce y comprende , la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: Realizar el video musical de su creación artística y compartirla con su grupo de compañeros

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Realiza , creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decide óptima y autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integra su trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de sus producciones artísticas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



6.4. CLEI 6 (Artística)

Objetivo del CLEI 6: Desarrollar competencias de sensibilización, comunicación y creación en presentaciones en público.

Objetivo del periodo: Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas que se realizan ante un público y organizar en grupos una propuesta artística que aporten a la gestión cultural de la institución

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Primero.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Identifica, comprende y explica , diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realiza aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Realiza creaciones y presentaciones artísticas , de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Objetivo del periodo: crear y ejecutar las creaciones artísticas para que hagan parte del montaje de la entrega de símbolos institucional.

ÁREA: Educación Artística y Cultural

PERIODO: Segundo.

DOCENTE:

ESTANDAR	COMPETENCIA	DBA	INDICADOR
<p>Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decido autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de mis producciones artísticas.</p>	<p>Sensibilidad</p> <p>Apreciación Estética</p> <p>Comunicación</p>	<p>En el Área de Artística no existen DBA propuestos por el MEN</p>	<p>Realiza , creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público y con artistas de nivel académico igual o superior.</p> <p>Decide óptima y autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.</p> <p>Integra su trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de sus producciones artísticas.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



7. INTEGRACIÓN CURRICULAR.

La Educación Artística se desarrolla, como cualquier otra área del conocimiento, mediante procesos articulados e integrales. Las competencias básicas en el currículo deben permitir articular la Educación Artística a las diferentes áreas, de tal manera que el estudiante pueda integrar sus aprendizajes para poder utilizarlos en diversas situaciones y contextos. Así, las competencias básicas y las competencias propias de las artes se desarrollan unas y otras en diversa medida en todas las áreas del currículo.

Se ha descrito cómo la Educación Artística contribuye al desarrollo de las competencias básicas por medio de los procesos, productos y contextos de aprendizaje que permiten la comprensión crítica y reflexiva de las artes y la cultura, en interacción con otras áreas del conocimiento. La visión desde los procesos pedagógicos propios de la Educación Artística permitirá al docente y a la institución elaborar planes de estudio basados en la realización de proyectos de recepción, creación o socialización, o sus combinaciones, cuya realización permita el desarrollo de las competencias específicas de la Educación Artística, en diálogo con las competencias básicas.

La Educación Artística puede vincular en sus procesos de enseñanza aprendizaje diversos tipos de ambientes propicios para la realización de procesos de recepción, creación y socialización y, en consecuencia, para el desarrollo de competencias. En estos ambientes se favorece el espectro de oportunidades para la innovación didáctica y pedagógica de las artes, por cuanto facilitan la participación de los actores educativos en diversos escenarios dentro y fuera de clase, potenciando las relaciones de los estudiantes con el arte, la cultura y los medios tecnológicos.”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



7.1. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Desde el área de Educación Artística y Cultural, se trazan estrategias que facilitan el aprendizaje colaborativo, creando un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias que respondan a las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes. Además, se busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desean resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo.

Para ello se requiere de la implementación de acciones puntuales como:

- Priorizar el trabajo grupal, dando relevancia a la distribución de tareas y funciones y al rol del líder del grupo.
- Seguimiento y trabajo personalizado con el docente.
- Acompañamiento especial para los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje.
- Implementación de plan de refuerzos y nivelaciones permanentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares Educación Artística. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media – Documento N. 16. Bogotá: Revolución Educativa - Colombia Aprende.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN CAMINAR EN SECUNDARIA. Bogotá: Revolución Educativa Colombia Aprende.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). La Evaluación Formativa y sus Componentes para la construcción de una cultura de Mejoramiento. Bogotá: Siempre Día E.